

Expediente: **9045/18**
Carátula: **MAEBA S.R.L. C/ LUNA ABEL ROLANDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **05/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LUNA, ABEL ROLANDO-DEMANDADO
27249578091 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
27249578091 - CONTARINI, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 9045/18



H104038116283

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ LUNA ABEL ROLANDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 9045/18.

Proveyendo escrito: **OTROS - POR: CONTARINI, MARIA CECILIA - 01/10/2024 14:42.**

San Miguel de Tucumán, 04 de octubre de 2024.

I) Apruébese la planilla de liquidación de deuda por honorarios de fecha 20/09/2024 por la suma de \$71.417,47, por cuanto derecho hubiere lugar.-

II) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de planilla de liquidación de deuda por honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209530775868, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad de la letrada MARIA CECILIA CONTARINI - M.P. N°5467, C.U.I.T. N° 27249578091, en el Banco Macro S.A., N°: 462209523916805, la suma de:

a) \$7.862,32: Monto resultante de honorarios brutos (\$8.546.-) menos el 8% (\$683,68.-) en concepto de aportes.-

III) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$1.538,28: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados a la letrada, el que se compone de: \$854,60.- (10% a cargo de la parte) y \$683,68.- (8% a cargo del beneficiario).- 9045/18.PSA. - FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.